

**PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2019**

METAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES RECURSOS	EVALUACIÓN INDICADORES	LUGAR
<b>1.-</b> Difundir, entre todos los integrantes de la comunidad escolar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y el Reglamento de Convivencia.	Lograr el conocimiento de las normas de convivencia escolar y del plan de gestión, para su aceptación y compromiso por parte de la comunidad.	Análisis de las normas de convivencia escolar y del plan de gestión en: Consejos de curso. Jornadas técnicas con docentes y asistentes. Reuniones y talleres de apoderados. Consejo Escolar.	Durante el año escolar.	Inspección General Convivencia Escolar. Dirección.	Registro en libro de clases trabajo con alumnos(a)  Registro en informe de reunión de apoderados.  Acta Consejo escolar.  Asistencia a reuniones de docentes y asistentes.  Firma de documento de conocimiento y compromiso de padres y apoderados.	Dependencias del establecimiento
<b>2.-</b> Difundir, entre todos los integrantes de la comunidad escolar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y el Reglamento de Convivencia.	<b>2.-</b> Dar a conocer a través de diversos medios el Plan Anual.		Marzo			
<b>3.-</b> Contribuir al desarrollo de una comunidad que valore la sana convivencia, la inclusión y la no violencia.	<b>3.-</b> Aplicar programas para favorecer la apropiación de los valores del respeto, la solidaridad,	Acogida e inducción a estudiantes nuevos.  Realización de observaciones en aula y aplicación de cuestionarios	Marzo  Abril a diciembre.	Inspección General. Convivencia Escolar. Profesores Jefes.		Auditorio.  Salas de clases.  Dependencias del establecimiento.

<p><b>4.-</b> Organizar, conformar y actualizar el Comité de Buena Convivencia Escolar y sus integrantes.</p>	<p>la veracidad, responsabilidad.</p> <p><b>3.1.-</b> Fortalecer instancias de participación en acciones solidarias, a través de la formación del comité de solidaridad.</p> <p><b>3.2.-</b> Desarrollar acciones para conocer y vivenciar la importancia de la No discriminación, valorar el respeto a la diversidad, a la inclusión, a la no violencia.</p>	<p>y/o Sociogramas para conocer la dinámica de la interacción social al interior de los cursos.</p> <p>Trabajar con estudiantes programas de anti bullying, de autocuidado, de sexualidad y afectividad, etc. Trabajo de una actitud o valor por mes.</p> <p>Articulación con asignatura de religión en temáticas de Valores. (octavo básico a 4 medio).</p> <p>Trabajar en 3 campañas con Grupo solidario (ciclo de media).</p> <p>Visitar Hogares de ancianos, Hogares de niños campamentos, etc. con actividades que fomenten valores del establecimiento.</p>				
<p><b>5.-</b> Contribuir a la prevención de conductas de riesgo en los estudiantes</p>		<p>Aplicar programas de educación en valores, de convivencia escolar.</p> <p>Trabajar en el programa</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Coordinación General</p> <p>Coordinación Académica</p>	<p>Registros fotográficos</p> <p>Acta formación segundo grupo Comité de Solidaridad.</p>	<p>Dependencias del establecimiento</p>

		<p>“Habilidades para la vida” con la Ilustre Municipalidad de P.Alto. (Pre básica y primer ciclo básico).</p> <p>Celebración de efemérides tales como el “Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial”, “Día de la Convivencia Escolar”, Día del(la) Alumno(a), por los derechos de los niños y jóvenes”, día de la solidaridad, a través de reflexión, paneles, actos cívicos (pre-básica hasta sexto básico).</p> <p>Realizar recreos entretenidos que promuevan la convivencia entre los estudiantes. (primer y segundo ciclo básico)</p>			Registro del desarrollo de programas.	
<p><b>6.-</b> Contribuir a elevar el nivel de compromiso y de participación de los integrantes de la comunidad educativa en el logro del PEI.</p>	<p><b>6.-</b> Incorporar a los padres y apoderados, docentes, alumnos al quehacer del colegio a través de actividades de reflexión y</p>	<p>Realizar Talleres de reflexión en: Reuniones de Apoderados.  Consejo de curso. Centro de Alumnos.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Dirección Inspectoría General  Convivencia escolar  Docentes Apoderados(as)</p>	<p>Tablas de reuniones. Documentos trabajados con los diferentes integrantes de la comunidad. Registros fotográficos.</p>	<p>Dependencias del establecimiento.</p>

	de participación .	Centro de Padres. Consejo escolar. Realizar: Competencias deportivas y Actividades extra programáticas.		Alumnos(as)	Listados de alumnos participantes en actividades extra programáticas .	
<b>7.-</b> Contribuir a la prevención de conductas de riesgo en los alumnos(as)	<b>7.-</b> Generar, coordinar y supervisar actividades para que los alumnos(as) tomen conciencia de la importancia de la prevención.	Aplicar programas de autocuidado.  Los alumnos participan en diversas actividades para la semana de la seguridad escolar y la semana de la Convivencia escolar.  Realización de Charlas con instituciones externas Realización de reflexiones, obras de teatro, etc.	Marzo a diciembre	Inspección General.  Convivencia escolar.  Profesores Jefes.	Registro del desarrollo de los programas.  Registros de la realización de actividades: fotografías, paneles, documentos, etc.	Dependencias del establecimiento
<b>8.-</b> Mejorar la convivencia escolar entre todos los integrantes de la comunidad escolar.	<b>8.-</b> Revisar y actualizar anualmente el reglamento de convivencia escolar para ir enfatizando su carácter formativo y preventivo.  <b>8.1.-</b> Desarrollar	Trabajo en Consejo escolar.  Realización de jornadas técnicas para el análisis y mejoramiento de las normas de convivencia escolar. Celebración de: - Día del Alumno. - Día del No	Desde marzo a diciembre	Dirección.  Inspección General.  Centro de Alumnos  Coordinación Académica.  Convivencia Escolar	Acta Consejo Escolar.  Registro de asistencia a reuniones y jornadas técnicas.  Registro de asistencia a reuniones de apoderados.  Informe de	Dependencias del establecimiento

	<p>diversas acciones para que la comunidad valore el rol de cada estamento que la compone.</p> <p><b>8.2.-</b> Apoyar la formación personal y social de los alumnos, a través de la aplicación de diversas acciones.</p> <p><b>8.3.-</b> Organizar grupos de alumnos y Profesores capacitados en Mediación de Conflictos.</p> <p><b>8.4.-</b> Facilitar la intervención temprana o preventiva con alumnos y profesores.</p>	<p>Docente - Día del y/o académicos. Profesor, a través de actos artísticos, recreativos Realización de Exposiciones.</p> <p>Aplicación del plan de Tutorías.</p> <p>Entrevistas con alumnos(as) y apoderados.</p> <p>Intervención pedagógica con cursos que presenten problemas de convivencia.</p> <p>Aplicación de la normativa de convivencia escolar ajustada a derecho, de acuerdo a su carácter preventivo y formativo.</p> <p>Realización de talleres de Formación en Mediación de Conflictos.</p>	<p>Mayo</p> <p>Junio</p> <p>Octubre</p> <p>Octubre</p> <p>Marzo a diciembre</p> <p>Abril</p>		<p>reunión de apoderado y temas tratados.</p> <p>Registros fotográficos, documentos.</p> <p>Registro de entrevistas, tutorías, debido proceso.</p>	
--	---	--	--	--	--	--